



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes. 25
 Fuera. Trimestre. . . 6 »
 Semestre. . . 12 »
 EXTRANJERO, AÑO. 42 »
 NUMERO SUELTO DIEZ CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concertado
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XIV Número 4.933 HUESCA, Sábado, 31 de Marzo de 1934 Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral. Teléfono número 75

En Sevilla y numerosas ciudades se ha celebrado con toda solemnidad el día de Viernes Santo

QUIEREN LLEVARSE LA GUARNICION DE BARBASTRO

¡No debe dejarse prosperar!

El «Heraldo de Tortosa» publicó el día 20 de los corrientes la noticia de que el Batallón de Montaña de Barbastro se trasladaba a Tortosa. La Agrupación de Derechas de la ciudad vecina, interesado de que el destino de dicho Batallón de Montaña de Barbastro se indagase lo que hubiera de cierto en esta noticia, y en efecto han realizado diversas averiguaciones en Madrid, que son en síntesis las siguientes: El Batallón de Montaña de Barbastro tiene resuelto el Ministro de Guerra que vaya a Tortosa, llevando en compensación a Barbastro un batallón de Ametralladoras, que ha de crearse todavía.

Barbastro no se resigna con esta promesa, mejor no cree en ella, ya que no se ha atendido la petición del Diputado señor Romero, de que el destino del Batallón de Ametralladoras aparezca en la misma «Gaceta», que el del Batallón de Montaña, y bueno será que se quede la ciudad aragonesa sin la uno y sin lo otro, y Cataluña, en cambio, consiga el cuarto Batallón de Montaña esta vez para llevarlo como quien dice a una «playa».

La injusticia de la medida es de tal cantidad que salta a la vista. En el Pirineo aragonés solo hay guarnición en Jaca, pero la zona del Pirineo de que es llave Barbastro, a pesar de ser extensísima carece de guarnición. Por otro lado, Barbastro posee unos Cuarteles imborrables, cuya construcción costó grandes sacrificios a la población, y Tortosa, ofrece como todo albergue unos Cuarteles antiguos e inservibles, hasta tal punto que no podrán albergar todas las fuerzas, y tendrán que ir parte a un convento viejo de jesuitas. Tortosa es un llano cerca del estuario del libro, y a dos pasos del mar, lo que hace absurdo que tenga un Batallón de Montaña. Y finalmente, incluso desde el punto de vista del orden público necesita Barbastro de las fuerzas del Ejército, para poder mantener aquel, en zona tan inquieta como la ribera del Cinca.

Estos son los argumentos. La Agrupación de Derechas ha puesto en conocimiento del Ayuntamiento la carta del Diputado agrario, y el Ayuntamiento ha acordado ir a Madrid, pero no le ha parecido oportuno reunir a todas las fuerzas vivas de la población.

También se ha puesto en conocimiento de la Cámara de Comercio, a la que se ha hecho ver la conveniencia de ir a una reunión de todos los vecinos, pues la importancia del asunto requiere el concurso decidido de todos los barbastrenses.

He aquí pues, el actual estado del asunto, para cuya resolución favorable no ha de faltar ningún concurso que le sea necesario.

LA TIERRA y Acción Agraria Altoaragonesa se ofrecen a la ciudad hermana para cooperar a defender su derecho y evitar que llegue a vías de realización irreparable el propósito anunciado de quitarle la guarnición, que tantos sacrificios le costó adquirir.

Ayuntamiento

Sesión de día de Viernes Santo. No han asistido, claro está, concejales de la minoría, que entienden no estaba justificada la sesión de ayer, si bien su presencia no era necesaria legalmente para resolver las cuestiones del orden del día, como el nombramiento de personal. Suponemos que se habrá procedido en justicia, con los asesoramiento acordados y previa concordancia de los criterios opuestos que se habían formulado; con garantía de acierto.

De pavimentaciones, ni una palabra que adelante obra. ¡Sin duda faltará el cumplimiento de trámites previos; pero nos hace sospechar que, como otros asuntos importantes de esta índole, se solucionará sólo por la acción del tiempo...

¡Hombre, hombre...

La sesión municipal de ayer

Ayer tarde, en segunda convocatoria, celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Sender y asistiendo los ediles señores Delpán, Bonet, Arenas y Galindo.

Aprobada el acta de la anterior sesión, fueron despachados todos los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Fueron nombrados aprendices de matarifes Miguel Chías y José Garcés.

A propuesta del señor Bonet se concedió, como instructor del expediente de apremio contra una industria oscense, el veinte por ciento de dicho apremio a don Jesús Torner.

En el período de ruegos y preguntas el señor Delpán se quejó de que el propietario de la casa alta en la avenida de la Libertad

Sevilla ha vuelto a vivir los días grandes y solemnes de la Semana Santa

La multitud, al descubrir la presencia del ministro de la Gobernación, le ovaciona con insistencia

30 (11'30)

SEVILLA.—La animación en todas las calles de Sevilla ha sido extraordinaria. El público lo invade todo. Las iglesias son insuficientes para dar cobijo a la gran masa de fieles.

El entusiasmo se ha desbordado en vitores y ovaciones al salir las Cofradías en la pasada madrugada. Numerosas saetas han sido cantadas y oídas con gran fervor.

Los ministros de la Gobernación, de Estado y de Comunicaciones, han presenciado el desfile de las cofradías confundidos entre la multitud.

El señor Salazar Alonso se quedó para presenciar el desfile de la Cofradía de la Virgen de la Esperanza de Triana.

Cuando la sagrada imagen salió a la calle, los vitores fueron ensordecedores. El desbordamiento del entusiasmo no pudo ser mayor.

Cuando el público se dió cuenta de que estaba allí el ministro de la Gobernación, le hizo objeto de grandes salvas de aplausos y se le dieron muchos vitores.

Fué tan grande el entusiasmo, que el ministro de la Gobernación tuvo que dirigir la palabra, diciendo que él era un ministro como otro cualquiera, dispuesto a cumplir la ley.

A las cuatro de la madrugada ha llovido algo, teniendo que retrasarse el desfile.

La afluencia de turistas ha sido grande. Todos los actos, lo mismo en los templos que en las calles, se han desarrollado dentro del mayor orden, sin que se haya registrado el más pequeño incidente.

El monumento a Jesús del Gran Poder fué velado por trescientos Hermanos.

Normalidad absoluta

El ministro de la Gobernación habló con los informadores diciéndoles que tenía que regresar a Madrid, pero que se quedaban sus colegas de Estado y Comunicaciones.

El gobernador dijo que en los pueblos de la provincia se habían celebrado las procesiones con absoluta normalidad.

Únicamente en Morón hubo un suceso que intentó arrojar una botella de líquido inflamable, pero fué detenido por la Guardia civil. También se detuvo a otro extremista por dar un grito subversivo.

Madrid 30 (11.30).

De interés para nuestra provincia

La «Gaceta» de hoy publica un orden correspondiente al ministerio de Instrucción Pública con-

Labor de nuestros diputados PARA LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Nuestros queridos amigos los diputados a Cortes por la provincia señores Romero, Moncasí y Vidal, de Acción Agraria Altoaragonesa, han gestionado y obtenido la concesión de las siguientes subvenciones del Estado para la construcción de edificios destinados a Escuelas nacionales:

Treinta y seis mil pesetas al Municipio de Biescas, en el partido judicial de Jaca.

Veinte mil pesetas para Sahún, en el partido de Boltaña.

Felicitemos a los pueblos favorecidos, y a los diputados, que tanto se preocupan por sus representados.

cediendo al Ayuntamiento de Sahún la cantidad de veinte mil pesetas en concepto de subvención para construir un edificio destinado a escuela.

Otra orden del mismo ministerio concediendo al Ayuntamiento de Peñalba la subvención de cuarenta mil pesetas para el mismo fin.

Disposiciones del «Diario Oficial de Guerra»

El «Diario Oficial de Guerra» publica una circular disponiendo que los jefes y oficiales de Infantería, Caballería e Ingenieros, cuya relación se detalla en la misma, pasan a la situación de disponibles en el apartado b), al apartado a) de la misma situación con el disfrute de todo el sueldo.

Entre los comprendidos en esta disposición figuran los coroneles don Francisco de Borbón y don Pedro Poderoso que aparecieron como complicados en los sucesos de Agosto.

Ante la festividad del 14 de Abril

Una Orden de Guerra dispone que el día 14 de Abril próximo, aniversario de la proclamación de la República Española se ize en todos los edificios públicos la bandera nacional, la tropa vista de gala y se disparen salvas en aquellas plazas en las que hubiere Artillería.

Disposiciones de la «Gaceta»

Publica la «Gaceta» una Orden de la Presidencia estableciendo un plazo de treinta días para la tramitación de los recursos contra los fallos de los Tribunales de Honor.

La festividad del Viernes Santo se ha celebrado en Madrid con gran solemnidad

Se ha caracterizado el Viernes Santo de este año por la gran solemnidad que han revestido todos los cultos celebrados. En la Catedral a los actos religiosos allí celebrados acudieron todas las Hermandades y Cofradías.

La animación en las calles ha sido intensa durante toda la jornada, contribuyendo a ello la bondad del tiempo.

En todas las parroquias se ha celebrado la procesión del Santo Entierro, desfilando por el interior de los templos.

En la parroquia de San José el lleno ha sido imponente para oír la palabra del Padre Laburu, que pronunció el sermón de las Siete Palabras. Fué radiado.

La orquesta Mateo interpretó algunas composiciones.

Manifestaciones del subsecretario de Gobernación

Da cuenta a los informadores de lo ocurrido durante la jornada de ayer

Al recibir a los informadores el subsecretario de la Gobernación les ha manifestado que en Málaga la situación había quedado normalizada totalmente.

En Zaragoza los taxistas y los tranvías han vuelto a circular. Como quiera que la reintegración se ha hecho transcurrido el plazo dado, el gobernador ha multado con doscientas pesetas a los Comités de huelga.

Únicamente en Valencia queda pendiente de solución el conflicto existente, aun cuando hay principios de arreglo.

Se refirió después a los actos de Semana Santa y dijo que según las noticias que los respectivos gobernadores iban dando, se han celebrado en todas las provincias, sin que ocurriese el menor incidente.

En Jaén, la procesión del Santo Entierro se ha cruzado con un entierro civil y no ocurrió nada en absoluto.

Dijo también que el día de ayer había sido de mucha importancia para la policía, por los diversos servicios que habían llevado a cabo con éxito.

En aquel momento, cuando ya el subsecretario se estaba despidiendo de los informadores, le entregaron unos despachos que acababan de llegar. En ellos se le daban detalles del incidente ocurrido el día anterior en Zaragoza, en la cárcel, y de la detención de los autores de la muerte de un guardia en Granada.

Madariaga y «El Ciudadano de Honor»

El ministro de Instrucción Pública, a cuya iniciativa se debe la implantación de la mención honorífica «El Ciudadano de Honor», ha hecho unas manifestaciones a los informadores relacionadas con el particular.

Ha dicho que en España el sentimiento de ciudadanía está poco desarrollado y que ese título establecido va a premiar precisamente ese sentimiento.

Vendrá a ser como el símbolo de una virtud muy apreciable.

En cuanto a su actuación al frente del ministerio de Instrucción Pública dijo que se piensa ocupar con gran interés de la segunda enseñanza y del Arte, pues sabe que en España hay grandes capacidades artísticas a las que es necesario apoyar. **DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES**

Diputación de Huesca

✠

PRIMER ANIVERSARIO
POR EL ALMA DE

D. Alberto Gómez Juderías

MAESTRO NACIONAL

Que falleció el día primero de Abril de 1933

D. E. P.

Los funerales que se celebren en Torremocha, lo mismo que las misas que se dirán en Jarque de la Val y en esta capital, mañana, primero de Abril, a las once y media de su mañana, en el altar de la Virgen de los Dolores (Catedral), serán aplicadas por su eterno descanso. La familia suplica la asistencia y oraciones, por cuyo favor quedará reconocida.

Huesca, 31 Marzo 1934.

✠

EL SEÑOR

D. Antonio Solanes Ruiz

Falleció en la madrugada de ayer, a los 77 años de edad

CONFORTADO CON TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados: esposa doña Catalina Bitrián; hijos María Cruz, Mariano, Modesta, Eustaquio, Félix (S. S.), José María y Carmen; hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las once y media de la mañana, desde la casa mortuoria, al Cementerio Municipal; los funerales se celebrarán el lunes, 2, a las diez y media, en la parroquia de Santo Domingo; favores que la familia agradecerá.

Huesca, 31 Marzo 1934

No se invita particularmente

